

Quito, Abril 01 del 2012

GEMATRIAECUADOR S.A.

INFORME DE COMISARIO

Año terminado al 31 de diciembre de 2011

Quito, Ecuador

A la Asamblea General de Socios:

1. En mi calidad de comisario de GEMATRIAECUADOR S.A. y en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías, cumplo con informar que he revisado el balance general de la compañía GEMATRIAECUADOR S.A. al 31 de diciembre de 2011 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.
2. La Administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros; así como el cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias. Mi responsabilidad es emitir una opinión respecto a la adecuada presentación de los estados financieros en su conjunto, presentados por GEMATRIAECUADOR S.A. al 31 de diciembre de 2011.
3. Esta revisión se efectuó de acuerdo a Normas Ecuatorianas de Auditoría, lo que incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soportan las cifras y revelaciones en los estados financieros, así como las estimaciones significativas y la presentación de los mismos. Estas normas exigen que una revisión sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de importancia relativa; respecto a:
 - a. Las cifras presentadas en los estados financieros son consistentes con los registros contables de la compañía, los mismos que son aplicados con base a normas internacionales de contabilidad.
 - b. Cumplimiento de la Administración en normas legales y estatutarias, disposiciones de la Junta Directiva y la Superintendencia de Compañías y aquellos aspectos contables y tributarios, competencia de esta revisión.
4. Como resultado de la revisión efectuada, debo informar que esta compañía no presenta operaciones realizadas durante el año que termina al 31 de diciembre de 2011.

Quito, 01 de Abril de 2012

5. En mi opinión, los estados financieros en su conjunto presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2011, elaborados de conformidad con las NIIF y como resultado de esta revisión la compañía GEMATRIAECUADOR S.A., no revelo situaciones que constituyan incumplimientos significativos por parte de la administración de la compañía.
6. Este informe está dirigido únicamente para información y uso de la Asamblea General de Socios, y fue preparado para cumplir con las disposiciones legales vigentes y ser entregado a la Superintendencia de Compañías del Ecuador, por lo tanto no puede ser distribuido, copiado o entregado a otras personas u organismos.



Ing. Marco Molina

COMISARIO

710739119

Reg. 24070

